

## **Declaración de Nicaragua**

### **Sobre tema 108: Medidas para Eliminar el Terrorismo Internacional**

#### **6ta Comisión, 70 Asamblea General**

**Sr. Presidente,**

Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por la delegación de Irán en nombre del Movimiento de Países No Alineados, y las declaraciones de la delegación de Ecuador en nombre del Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Nicaragua reitera su más firme condena el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, incluyendo el terrorismo de estado del cual Nicaragua, su pueblo y gobierno hemos sido víctimas. El terrorismo no puede ni debe vincularse con ninguna religión, nacionalidad, civilización o grupo étnico y estas atribuciones no deben utilizarse para justificar el terrorismo.

**Señor Presidente,**

Para Nicaragua, constituye una profunda preocupación que se libren guerras bajo el concepto de “guerra contra el terrorismo” que como resultado acarrear las muertes y violaciones de derechos humanos de cientos de miles de personas, así como desplazados y refugiados. Durante este año se han visto centenares de atentados terroristas y las imágenes presentadas en los medios nos quedarán en los recuerdos para siempre.

Año con año los atentados terroristas parecen ir en aumento, a pesar de los esfuerzos de esta Organización por combatirlo. Los medios utilizados cada vez son más sofisticados y dejan más víctimas.

Nicaragua aprovecha esta oportunidad para condenar y rechazar el doble rasero de algunos países, que dicen estar a favor de la erradicación del terrorismo pero que albergan en sus territorios a connotados terroristas como es el caso de Posada Carriles, apoyan y financian a terroristas en territorios extranjeros con

el objetivo de cambiar regímenes y pretender someter a los pueblos. No podemos seguir silenciosos ante estas políticas de doble rasero a este tipo de actos inmorales.

**Señor Presidente,**

Hay mucho por trabajar en el tema de terrorismo y apoyamos fervientemente una convención sobre terrorismo y llamamos a todos los estados miembros a mostrar flexibilidad. Nicaragua reafirma que desea contribuir de la mejor manera para que se logre dicha convención.

**Sr. Presidente,**

Nuestra delegación hace un llamado en los más fuertes términos a rechazar la doble moral al combatir el terrorismo, y expresa su condena a los actos belicistas que han sido y continúan siendo cometidos en nombre del famoso lema “guerra contra el terrorismo”. Reiteramos que, la lucha contra el flagelo del terrorismo debe ser una lucha abierta, coordinada y dentro del marco del derecho internacional humanitario.

En palabras del Presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra: “La creciente codicia del Capitalismo Global, particularmente en Medio Oriente y África, ha provocado guerras, creado, fomentado, cultivado y utilizado fanatismos y terrorismos, sembrando inseguridad, destrucción, y provocando todas las crisis, bélicas, alimentaria, ambiental, laboral, humanitaria, en proporciones y de consecuencias infinitas.”

Por lo que el Presidente Ortega hace un llamado a que “Nuestra Organización debe fomentar Respeto, Paz, Seguridad Soberana, Justicia y Solidaridad entre Seres Humanos. Nuestra Organización debe responder ante esta bárbara intervención e interrupción, de la Tranquilidad y el Derecho a la Prosperidad, en la Vida de millones de Familias. De Países y Pueblos enteros.”

Muchas gracias Señor Presidente.